

to a partir del cual, y hasta finales de mes, la mortalidad mantiene una media de cuatro fallecimientos diarios. En octubre aparece una tercera fase de decaimiento, siendo esporádicas las muertes que se producen desde mediados de este mes hasta la desaparición del contagio. La epidemia ocasionó un total de 151 defunciones, que suponen el 71,90% del total de los óbitos de ese año, elevando la tasa de mortalidad hasta un 74,60‰, en relación a la población de 1857.

Como se ha visto, las deficientes medidas preventivas dictadas en Bonete sólo cuatro días antes de que se declarase el contagio en Alpera, evitaron momentáneamente la irrupción del mal en la villa, pero los calores del verano así como la vecindad geográfica con este municipio fueron concluyentes, y el 23 de septiembre se producía la primera víctima del cólera en Bonete.

De todas maneras, la epidemia no revistió aquí la gravedad de Alpera, las muertes por esta causa se distribuyeron de una manera esporádica a lo largo de octubre y hasta el 10 de noviembre, ocasionando tan sólo dieciocho fallecimientos, que suponen el 32,10% de los óbitos de ese año, elevando la tasa de mortalidad al 39,71‰, en relación a la población de 1857.

En Alpera las víctimas del cólera no pudieron ser enterradas en el viejo cementerio, por lo reducido de este y porque se proximidad a las viviendas hacía muy peligrosa la inhumación de los cadáveres ante la posibilidad de una mayor propagación de la epidemia. Los afectados fueron enterrados en el paraje de "la Hoyuela", más alejado del pueblo y a sotavento de los vientos reinantes (7).

Con la llegada del invierno el **Vibrio Comma** va a quedar latente, perdiendo su virulencia, debido más a las adversas condiciones ambientales, nada propicias al desarrollo de la infección, que al buen resultado de los métodos sanitarios empleados contra él.

EPIDEMIA DE 1855

El serio aviso del año anterior fue suficiente para que en Bonete siguiesen vigentes las medidas adoptadas por la corporación municipal, las escuetas órdenes de limpieza de calles y corrales con el alejamiento suficiente de los depósitos de basura fueron vigiladas por la **Junta Municipal de Sanidad**, sobre todo cuando la proximidad de los meses estivales hacían crecer la preocupación. Periódicamente los ayuntamientos remitían parte al Gobernador Civil sobre el estado sanitario de la población, así, el 21 de julio, la corporación municipal de Bonete mandó el siguiente oficio (8):

"El estado sanitario que se disfruta en esta población es sumamente satisfactorio, porque si bien se padece alguna ligera indisposición es efecto de la estación que atravesamos y no de

(7) ARCHIVO AYUNTAMIENTO ALPERA (A.A.A.). Expediente para la construcción del cementerio, año 1857.

(8) A.A.B. Libro de oficios de 1855, oficio n.º 18.